



Trujillo, 13 de Febrero de 2025

**RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° -2025-GRLL-GGR-GRE**

**VISTO:**

El expediente administrativo SGD N° N° 0274959-2024, 0024193, 023660-2025 y demás documentos que se acompañan;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU, resuelve en el Artículo Segundo: Aprobar la Norma Técnica denominada “Norma que regula el proceso de contratación de personal administrativo bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, en las sedes administrativas de las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local, Instituciones Educativas, Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos”;

Que, existiendo la necesidad para coberturar las plazas vacantes de personal administrativo bajo el Decreto Legislativo N° 276 generadas por límite de edad, y la recarga laboral de los Institutos Tecnológicos “Ascope”, “Victor Raul Haya De La Torre” y el Instituto de Educación Superior Pedagógico “Jose Faustino Sanchez Carrion”; así como, en la Sede de la Gerencia Regional de Educación de La Libertad, y a fin de garantizar el servicio administrativo es procedente aprobar el cronograma de actividades para Contrato de Personal Administrativo D.L. 276;

Que estando, a lo propuesto por Personal según Informe N° 000135- 2025-GRLL-OP, visado por la Dirección de Administración, con la visación de la Sub Gerencia de Gestión Institucional y Dirección de Asesoría Jurídica de la Gerencia Regional de Educación de La Libertad;

De conformidad con la Ordenanza Regional N° 009-2021-GR-LL/CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones – ROF y el Organigrama Estructural Básico del Gobierno Regional La Libertad; Ley N° 28044, Ley General de Educación Decreto Supremo N° 010-2012-ED, D. Leg. 276, Ley N° 32185 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR,** con eficacia anticipada el cronograma para el proceso de Contratación de Personal Administrativo, comprendido en el Régimen del D. Leg. 276- Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, en plazas de los IESTP/IESPP y de la sede la Gerencia Regional de Educación la Libertad, para el año 2025, de acuerdo al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.





**ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR** con la presente a los interesados y a quienes corresponda en el modo y forma de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente por  
**JULIO MARTIN CAMACHO PAZ**  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN  
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

OWPF/G-GRELL  
RRR/OAD  
RESLL/R-APER  
LSV/TA.II-PER





**ANEXO**

**CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO COMPRENDIDO EN EL D.LEG. N° 276 PARA LOS IESTP/IESPP Y DE LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN LA LIBERTAD”, PARA EL AÑO 2025**

	ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLE
<b>FASE DE CONVOCATORIA</b>	1. Elaborar, aprobar y difundir el cronograma del proceso de contratación de la GRE, IES, UGEL e IE	07 de Febrero de 2025	Comité de IES/GRE
	2. Publicar plazas a considerar en el proceso de contratación.		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>En portales electrónicos, pizarras, carteles u otros medios disponibles.</li> </ul>	07 al 20 febrero del 2025	GRE/ IEST/IESP
	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el aplicativo para registro y difusión de las ofertas laborales del sector público - SERVIR.</li> </ul>	07 al 20 febrero del 2025	RR.HH/GRE
	3. Presentación de expedientes	21 y 24 de febrero de 2025	Postulantes
<b>FASE DE SELECCIÓN DE PERSONAL</b>	4. Proceso de evaluación de expedientes <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación de expediente</li> <li>Publicación de cronograma de entrevistas para postulantes del Grupo ocupacional Profesional en la condición de APTOS</li> </ul>	25 y 26 de febrero de 2025	Comité de Contratación
	5. Entrevista (Grupo ocupacional Profesional)	27 de febrero de 2025	
	6. Publicación preliminar de Cuadros de Méritos en cada entidad convocante	28 de febrero de 2025	
	7. Presentación de reclamos a entidad convocante	03 de marzo de 2025	Postulantes
	8. Absolución de reclamos por entidad convocante	04 de marzo de 2025	Comité de Contratación
	9. Publicación final de Cuadro de Méritos	04 de marzo de 2025	
	10. Adjudicación de plazas	05 de marzo de 2025	
	11. Informe Final del proceso de contratación a la DRE/UGEL	06 al 12 de marzo de 2025	
	12. Emisión de resolución y suscripción de contrato	06 al 12 de marzo de 2025	RR.HH – GRE
	13. Notificación de la resolución	06 al 12 de marzo de 2025	GRE/ IEST/IESP
	14. Inicio de labores	06 de marzo de 2025	GRE/ IEST/IESP

